Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

Asunción, 08 de marzo de 2017

Señores
GUAINDUPAR S.A.
Dirección: Mcal López y 26 de febrero
Asunción– Paraguay
Teléfono: 338 8602
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de notificarle que se ha emitido la Resolución N° 302/2017 I de fecha 07 de marzo de 2017, por la cual se resuelve:

- *Artículo 1°:* **DEJAR SIN EFECTO** la adjudicación a favor de la firma SEDALIFE DE SERGIO DANIEL LICITRA, de los Lotes Nos 2.- Departamento de Servicios Urbanos y 13 –Jardín Botánico y Zoológico de la Licitación Pública Nacional N° 12/2016 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN" ID N° 308.534, dispuestas por Resolución N° 2481/2016 I., de fecha 13 de diciembre de 2016, en atención a la Resolución DNCP N° 572 de fecha 17 de febrero de 2017.

- *Artículo 2°:* **ADJUDICAR** los Lotes Nos 2.- Departamento de Servicios Urbanos y 13 –Jardín Botánico y Zoológico de la Licitación Pública Nacional N° 12/2016 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN" ID N° 308.534, a la firma AO POTI S.A. con RUC N° 80029151-4, siendo el valor máximo a contratar la suma de Gs. 1.257.062.880 (Guaraníes Mil Doscientos Cincuenta y Siete Millones, Sesenta y Dos Mil, Ochocientos Ochenta y Ocho)

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

ABG. GLORIA NUÑEZ DE ESCOBAR, Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Diana Valdez
3176 917
08-03-2017
13:50

0000264

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

Asunción, 08 de marzo de 2017

Señores
YUTY S.A.
Dirección: Yuty 1144 e/ Avda. Eusebio Ayala y Rodriguez de Francia
Asunción– Paraguay
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de notificarle que se ha emitido la Resolución N° 302/2017 I de fecha 07 de marzo de 2017, por la cual se resuelve:

- *Artículo 1°:* **DEJAR SIN EFECTO** la adjudicación a favor de la firma SEDALIFE DE SERGIO DANIEL LICITRA, de los Lotes Nos 2.- Departamento de Servicios Urbanos y 13 –Jardín Botánico y Zoológico de la Licitación Pública Nacional N° 12/2016 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN" ID N° 308.534, dispuestas por Resolución N° 2481/2016 I., de fecha 13 de diciembre de 2016, en atención a la Resolución DNCP N° 572 de fecha 17 de febrero de 2017.

- *Artículo 2°:* **ADJUDICAR** los Lotes Nos 2.- Departamento de Servicios Urbanos y 13 –Jardín Botánico y Zoológico de la Licitación Pública Nacional N° 12/2016 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN" ID N° 308.534, a la firma AO POTI S.A. con RUC N° 80029151-4, siendo el valor máximo a contratar la suma de Gs. 1.257.062.880 (Guaraníes Mil Doscientos Cincuenta y Siete Millones, Sesenta y Dos Mil, Ochocientos Ochenta y Ocho)

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

NORA OZUNA.
08/03/2017.

ABG. GLORIA NUÑEZ DE ESCOBAR, Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

0000263

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

Asunción, 08 de marzo de 2017

Señores
SEDALIFE DE DANIEL LICITRA
Dirección: Calle 25 de Mayo 3798 c/ Gaudioso Núñez.
Asuncion, República del Paraguay
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de notificarle que se ha emitido la Resolución N° 302/2017 I de fecha 07 de marzo de 2017, por la cual se resuelve:

- *Artículo 1°:* **DEJAR SIN EFECTO** la adjudicación a favor de la firma SEDALIFE DE SERGIO DANIEL LICITRA, de los Lotes Nos 2.- Departamento de Servicios Urbanos y 13 –Jardín Botánico y Zoológico de la Licitación Pública Nacional N° 12/2016 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN" ID N° 308.534, dispuestas por Resolución N° 2481/2016 I., de fecha 13 de diciembre de 2016, en atención a la Resolución DNCP N° 572 de fecha 17 de febrero de 2017.

- *Artículo 2°:* **ADJUDICAR** los Lotes Nos 2.- Departamento de Servicios Urbanos y 13 –Jardín Botánico y Zoológico de la Licitación Pública Nacional N° 12/2016 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN" ID N° 308.534, a la firma AO POTI S.A. con RUC N° 80029151-4, siendo el valor máximo a contratar la suma de Gs. 1.257.062.880 (Guaraníes Mil Doscientos Cincuenta y Siete Millones, Sesenta y Dos Mil, Ochocientos Ochenta y Ocho)

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

ABG. GLORIA NÚÑEZ DE [illegible], Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

C.I. 3431667.

SEDALIFE
IMAGEN TEXTIL

0000262

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

Asunción, 08 de marzo de 2017

Señores
SALOTEX
Dirección: Jejui N° 129 casi Independencia Nacional
Asuncion, República del Paraguay
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de notificarle que se ha emitido la Resolución N° 302/2017 I de fecha 07 de marzo de 2017, por la cual se resuelve:

- *Artículo 1°:* **DEJAR SIN EFECTO** la adjudicación a favor de la firma SEDALIFE DE SERGIO DANIEL LICITRA, de los Lotes Nos 2.- Departamento de Servicios Urbanos y 13 –Jardín Botánico y Zoológico de la Licitación Pública Nacional N° 12/2016 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN" ID N° 308.534, dispuestas por Resolución N° 2481/2016 I., de fecha 13 de diciembre de 2016, en atención a la Resolución DNCP N° 572 de fecha 17 de febrero de 2017.

- *Artículo 2°:* **ADJUDICAR** los Lotes Nos 2.- Departamento de Servicios Urbanos y 13 –Jardín Botánico y Zoológico de la Licitación Pública Nacional N° 12/2016 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN" ID N° 308.534, a la firma AO POTI S.A. con RUC N° 80029151-4, siendo el valor máximo a contratar la suma de Gs. 1.257.062.880 (Guaraníes Mil Doscientos Cincuenta y Siete Millones, Sesenta y Dos Mil, Ochocientos Ochenta y Ocho)

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lizi Patricia González G.
Gerente Adm. y Comercial
SALOTEX S.R.L.
8/3/17
12:15 hs.

0000261

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

Asunción, 08 de marzo de 2017

Señores
DISTRIBUIDORA NT DE ALICIA TREBASTONI
Dirección: JUAN LEÓN MALLORQUÍN NO. 948
Asunción– Paraguay
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de notificarle que se ha emitido la Resolución N° 302/2017 1 de fecha 07 de marzo de 2017, por la cual se resuelve:

- *Artículo 1°:* **DEJAR SIN EFECTO** la adjudicación a favor de la firma SEDALIFE DE SERGIO DANIEL LICITRA, de los Lotes Nos 2.- Departamento de Servicios Urbanos y 13 –Jardín Botánico y Zoológico de la Licitación Pública Nacional N° 12/2016 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN" ID N° 308.534, dispuestas por Resolución N° 2481/2016 I., de fecha 13 de diciembre de 2016, en atención a la Resolución DNCP N° 572 de fecha 17 de febrero de 2017.

- *Artículo 2°:* **ADJUDICAR** los Lotes Nos 2.- Departamento de Servicios Urbanos y 13 –Jardín Botánico y Zoológico de la Licitación Pública Nacional N° 12/2016 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN" ID N° 308.534, a la firma AO POTI S.A. con RUC N° 80029151-4, siendo el valor máximo a contratar la suma de Gs. 1.257.062.880 (Guaraníes Mil Doscientos Cincuenta y Siete Millones, Sesenta y Dos Mil, Ochocientos Ochenta y Ocho)

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

ABG. GLORIA NUÑEZ DE ESCOBAR, Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

As - 08.03 - 2017
12:04
Noemi Trebastoni
CIN° 1557310

0000260

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

Asunción, 08 de marzo de 2017

Señores
EMHIL S.A.
Dirección: Avda. República Argentina c/ Avda. Fernando de la Mora.
Teléfono: 553 300
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de notificarle que se ha emitido la Resolución N° 302/2017 I de fecha 07 de marzo de 2017, por la cual se resuelve:

- *Artículo 1°:* **DEJAR SIN EFECTO** la adjudicación a favor de la firma SEDALIFE DE SERGIO DANIEL LICITRA, de los Lotes Nos 2.- Departamento de Servicios Urbanos y 13 –Jardín Botánico y Zoológico de la Licitación Pública Nacional N° 12/2016 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN" ID N° 308.534, dispuestas por Resolución N° 2481/2016 I., de fecha 13 de diciembre de 2016, en atención a la Resolución DNCP N° 572 de fecha 17 de febrero de 2017.
- *Artículo 2°:* **ADJUDICAR** los Lotes Nos 2.- Departamento de Servicios Urbanos y 13 –Jardín Botánico y Zoológico de la Licitación Pública Nacional N° 12/2016 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN" ID N° 308.534, a la firma AO POTI S.A. con RUC N° 80029151-4, siendo el valor máximo a contratar la suma de Gs. 1.257.062.880 (Guaraníes Mil Doscientos Cincuenta y Siete Millones, Sesenta y Dos Mil, Ochocientos Ochenta y Ocho)

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

ABG. GLORIA NUÑEZ DE ESCOBAR, Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

11:30. - 08/03/2017.

EMHIL S.A.
IMPORT. EXPORT
REPRESENTACIONES

0000259

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

Asunción, 08 de marzo de 2017

Señores
NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR RODRIGUEZ
Dirección: Tte. Oscar Bottana 1195 c/ Yvy´a
Asunción– Paraguay
Teléfono: 505-151
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de notificarle que se ha emitido la Resolución N° 302/2017 I de fecha 07 de marzo de 2017, por la cual se resuelve:

- *Artículo 1°:* **DEJAR SIN EFECTO** la adjudicación a favor de la firma SEDALIFE DE SERGIO DANIEL LICITRA, de los Lotes Nos 2.- Departamento de Servicios Urbanos y 13 –Jardín Botánico y Zoológico de la Licitación Pública Nacional N° 12/2016 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN" ID N° 308.534, dispuestas por Resolución N° 2481/2016 I., de fecha 13 de diciembre de 2016, en atención a la Resolución DNCP N° 572 de fecha 17 de febrero de 2017.

- *Artículo 2°:* **ADJUDICAR** los Lotes Nos 2.- Departamento de Servicios Urbanos y 13 –Jardín Botánico y Zoológico de la Licitación Pública Nacional N° 12/2016 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN" ID N° 308.534, a la firma AO POTI S.A. con RUC N° 80029151-4, siendo el valor máximo a contratar la suma de Gs. 1.257.062.880 (Guaraníes Mil Doscientos Cincuenta y Siete Millones, Sesenta y Dos Mil, Ochocientos Ochenta y Ocho)

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abg. GLORIA NUÑEZ DE EDGAR
Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

9/03/2017
13:30
nempre producciones
RUC: 2515412 - 5

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

Asunción, 08 de marzo de 2017

Señores
AO POTI S.A.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de notificarle que se ha emitido la Resolución N° 302/2017 I de fecha 07 de marzo de 2017, por la cual se resuelve:

- *Artículo 1°:* **DEJAR SIN EFECTO** la adjudicación a favor de la firma SEDALIFE DE SERGIO DANIEL LICITRA, de los Lotes Nos 2.- Departamento de Servicios Urbanos y 13 –Jardín Botánico y Zoológico de la Licitación Pública Nacional N° 12/2016 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN" ID N° 308.534, dispuestas por Resolución N° 2481/2016 I., de fecha 13 de diciembre de 2016, en atención a la Resolución DNCP N° 572 de fecha 17 de febrero de 2017.

- *Artículo 2°:* **ADJUDICAR** los Lotes Nos 2.- Departamento de Servicios Urbanos y 13 –Jardín Botánico y Zoológico de la Licitación Pública Nacional N° 12/2016 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN" ID N° 308.534, a la firma AO POTI S.A. con RUC N° 80029151-4, siendo el valor máximo a contratar la suma de Gs. 1.257.062.880 (Guaraníes Mil Doscientos Cincuenta y Siete Millones, Sesenta y Dos Mil, Ochocientos Ochenta y Ocho)

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

AO POTI S.A.
DIEGO DAVID.
08/03/17-

Abg. Gloria [illegible]
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

0000257